

Términos de referencia evaluación proyecto responsabilidad corporativa en el Cesar	
Programa/ Título del proyecto	Responsabilidad corporativa y derecho de las víctimas a la verdad y la justicia: el caso del corredor minero del Cesar
Organizaciones asociadas	PAX, Fundación Pax Colombia (FPC), Comisión Colombiana de Juristas (CCJ)
Alcance geográfico	Cesar (Colombia)
Duración del proyecto	Junio 2022 – Diciembre 2023.
Presupuesto del proyecto	483.037,43 EUR
Donante	Institut für Auslandsbeziehungen e.V. (ifa) – programa de financiación zivik
Objetivos del proyecto	<p>El objetivo general del proyecto es: aumentar el acceso a la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas del conflicto armado en la región minera del Cesar. Los objetivos específicos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer las organizaciones de víctimas, capacitándolas para participar en mecanismos judiciales y no judiciales de justicia transicional, así como en posibles diálogos con empresas mineras.</li> <li>2. Incrementar la atención prestada a la responsabilidad corporativa en la justicia transicional, con especial énfasis en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV)</li> <li>3. Promover que los actores relevantes en la cadena de suministro de carbón y las ONGs aliadas internacionales ejerzan una presión constante y sostenida sobre las empresas mineras, para que estas rindan cuentas de manera transparente sobre los impactos (pasados y presentes) de sus operaciones en los derechos humanos</li> </ol> <p>Estos objetivos buscan mejorar la situación de las víctimas y contribuir al debate nacional sobre la responsabilidad de las empresas en el conflicto armado. Además, se pretende aumentar el acceso a la verdad y reparación para las víctimas colombianas a nivel nacional e internacional, y promover la legislación en materia de conducta empresarial responsable a escala europea. El fortalecimiento de las organizaciones de víctimas y su participación activa en los procesos de justicia transicional son fundamentales para alcanzar estos resultados.</p>
Resultados esperados	<p>1. Organizaciones de víctimas fortalecidas, facultadas para participar en los mecanismos judiciales y no judiciales de justicia transicional, así como en el diálogo con las empresas mineras.</p> <p>a. Los miembros de comunidades y asociaciones del Cesar están preparados (jurídica, psicológica y de seguridad) para participar en los procesos (audiencias y otros).</p>





	<p>b. Ampliación informes con enfoques de juventud y género. c. Construcción de los planes de vida comunitarios.</p> <p>2. Mayor atención a la rendición de cuentas corporativa en la justicia transicional, principalmente en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). a. Incidencia y lobby con aliados colombianos y la JEP en relación con: la inclusión de la responsabilidad empresarial/terceros desarmados en la justicia transicional, la ampliación de las víctimas acreditadas en estos casos, la incorporación de un enfoque restaurativo en los procesos de la JEP. b. Comunicaciones al público en general sobre los avances en materia de responsabilidad empresarial y justicia (transicional) en el Cesar. c. Socialización de las conclusiones y recomendación del informe final de la CEV en materia de responsabilidad empresarial en el Cesar.</p> <p>3. Las partes interesadas relevantes en la cadena de suministro de carbón y las ONG internacionales aliadas mantienen la presión sobre las empresas mineras para que rindan cuentas por los impactos (pasados y presentes) sobre los derechos humanos en su área de operaciones. a. Compromiso con las empresas energéticas europeas, su asociación comercial (Bettercoal), sus inversores y las empresas mineras, para aumentar la eficacia de la diligencia debida en materia de derechos humanos en la cadena de suministro del carbón. b. Iniciar un debate público en un contexto internacional / europeo, y ejercer presión sobre la importancia de una "transición socialmente justa" en el contexto de la transición energética y la eliminación progresiva del carbón (desde la perspectiva de la "responsabilidad histórica" de los actores de la cadena de suministro del carbón).</p>
--	--

## 1. Introducción

Durante los últimos 25 años, PAX ha apoyado a organizaciones y comunidades de víctimas del conflicto en diferentes regiones de Colombia con el objetivo de fortalecer el reclamo y ejercicio de sus derechos como ciudadanos y víctimas del conflicto armado. La principal contraparte de PAX para la implementación de proyectos en Colombia ha sido la Fundación Pax Colombia (FPC), organización hermana de PAX con una larga trayectoria de implementación de proyectos y colaboración con PAX. El proyecto a evaluar ("Responsabilidad empresarial y derecho de las víctimas a la verdad y la justicia: el caso del corredor minero del Cesar") tiene como objetivo contribuir a la rendición de cuentas de las



empresas en los procesos de justicia transicional en lo que respecta al papel que las empresas mineras del Cesar han desempeñado en el conflicto armado de Colombia.

El proyecto a evaluar ("Rendición de cuentas corporativa y derecho de las víctimas a la verdad y la justicia: el caso del corredor minero del Cesar") fue precedido por un proyecto piloto de 6 meses en 2021 también financiado por IFA ("Rendición de cuentas corporativa y justicia transicional equitativa: el caso del corredor minero del Cesar"). Ambos proyectos tienen como objetivo contribuir a la rendición de cuentas corporativa en los procesos de justicia transicional con respecto al papel que desempeñaron las empresas mineras en el Cesar en el conflicto armado en Colombia.

Este proyecto (y su predecesor piloto) se basa y complementa un largo proceso en el que PAX, FPC y organizaciones de víctimas de la región están trabajando juntos para fortalecer la cohesión y el nivel de organización entre las víctimas de la violencia paramilitar en el área de influencia de los proyectos de carbón en el Cesar, aumentar su visibilidad y promoción, y mejorar su situación personal. Los proyectos de colaboración anteriores entre PAX y FPC sobre este tema han incluido "Fortalecimiento de organizaciones de víctimas y comunidades desplazadas" (enero de 2017-febrero de 2019), "Construcción de paz en el corredor minero del Cesar" (abril de 2019-septiembre de 2020) y "Verdad y convivencia en el corredor minero del Cesar" (octubre de 2020-septiembre de 2022). PAX y FPC también han colaborado previamente con CCJ en el contexto de estos proyectos.

El corredor minero del Cesar en Colombia, la región seleccionada para este proyecto, es un caso emblemático en lo que respecta a responsabilidad empresarial en el conflicto. A principios de la década de 1990, empresas internacionales establecieron operaciones de extracción de carbón en esta región. Esto coincidió con la expansión de los grupos paramilitares que protegían los intereses empresariales en la región. Entre 1996 y 2006, los paramilitares crearon una estructura especial para operar en el corazón de la región minera del carbón, el Frente Juan Andrés Álvarez del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En el momento de su desmovilización, este grupo se había ampliado a 600 hombres que operaban de forma permanente. Según estimaciones conservadoras, sus acciones han resultado en la muerte de al menos 3.100 personas, en su mayoría líderes sociales de las comunidades vecinas y líderes sindicales, y el desplazamiento forzado de más de 55.000 personas.

Hasta la fecha, estas víctimas han recibido escaso apoyo del gobierno colombiano. Aunque formalmente registradas como víctimas, no se sienten reconocidas como tales. Los procesos de reparación y restitución de tierras han sido muy frustrantes, sus medios de vida siguen siendo precarios y muchos no han superado la pérdida de sus seres queridos. Desde 2012, un número cada vez mayor de familias desplazadas se han organizado en una red regional de asociaciones de víctimas -Asamblea Campesina del Cesar por la Restitución de Tierras y el Buen Vivir- y han tratado de entablar relaciones tanto con los actores estatales como con las empresas mineras para alcanzar un cierto grado de verdad



y reconciliación y, de paso, lograr el restablecimiento de sus medios de vida. El sindicato de la región, Sintramienergética, también ha presionado para que se haga justicia, a través de sus secciones locales, por los abusos cometidos contra los trabajadores mineros durante el conflicto, tanto en los tribunales como en el diálogo con las partes interesadas, incluidas las empresas mineras.

## 2. Objetivos de la evaluación

Evaluar el beneficio, las estrategias del programa, la metodología y la calidad del proyecto en el contexto de la transformación no violenta del conflicto.

La evaluación examinará

- De qué manera se ha ejecutado el proyecto de forma eficiente y eficaz en cuanto a su visión de futuro y los cambios deseados
- El papel de la organización en cuestión (y sus socios) en el contexto del conflicto (elección de socios, posible parcialidad, relación con la organización de paz) y cómo influye esto en su trabajo, sus estrategias y su eficacia
- La pertinencia de la estrategia/metodología/actividades de intervención aplicadas para transformar el conflicto y las lecciones aprendidas.

## 3. Preguntas guía

- ¿Cómo han contribuido los actores clave a lograr el cambio deseado? ¿Cómo han influido en los actores centrales identificados en el análisis del conflicto? ¿Cómo ha cambiado la actuación de los actores centrales?
- ¿Qué tipo de iniciativas locales y estructuras autogestionadas se han creado o reformado durante la ejecución del proyecto?

## 4. Planeación

La evaluación debería tener lugar entre octubre y diciembre de 2023. Véase la tabla siguiente para el número estimado de días de trabajo para cada fase de la evaluación.

Fase	Actividades	Número estimado de días
Inmersión:	Discusiones/entrevistas con el personal de coordinación de PAX (Países Bajos) y FPC (Colombia)	2
	Estudio de escritorio documentos del proyecto y PAX	
	Coordinación/ajuste de la propuesta, propósito y preguntas de evaluación por parte del/a consultora en consulta con PAX	
	Presentar plan de trabajo detallado, presupuesto, matriz de evaluación	
Implementación:	Estudio de escritorio adicional	2



	Visita de campo al Cesar (transporte incluido): Taller de inicio, entrevistas y discusiones con el equipo local y grupos destinatarios;	4
	Entrevistas a responsables regionales de FPC	2
Informe:	Presentación de las conclusiones en una sesión grupal y redacción de la versión preliminar del informe.	2
Informe:	Informe final	1
		13

### 5. Elementos del informe final

#### 1. Análisis del conflicto

- Análisis de la situación actual del conflicto en relación con los factores impulsores clave, la dinámica, los actores centrales y los grupos
- Descripción del entorno conflictivo inmediato del proyecto: cuáles son los puntos de partida para iniciar un proceso de cambio

#### 2. Perfil y estructura de la organización

- Recursos humanos (organigrama con el número de empleados, cualificaciones, responsabilidades y autorización de firma)
- Compromiso para abordar las cuestiones relativas a la paz y los conflictos en general y en relación con el proyecto, por ejemplo, prioridades, asignación de recursos.
- Estructura institucional: estructuras que inhiben o promueven el trabajo en conflictos, coherencia de la declaración de misión y los mensajes éticos implícitos, marco para los procesos de planificación y la programación.
- Responsabilidad y mecanismos de gestión de la integración del proyecto
  - implementación (cambios logrados hasta la fecha)
  - planificación, informes adecuados, sistemas de seguimiento, valoración y evaluación del proyecto
  - sistema contable: estado del departamento de contabilidad del proyecto, personal/competencia, equipamiento, procedimientos de información financiera, sistema de seguimiento y control de los fondos del proyecto

#### 3. Estrategias del programa

- ¿Se ha abordado adecuadamente a los actores clave del proyecto?
- ¿En qué supuestos se basa el proyecto? (Relevancia de los resultados y los actores clave, qué podría obstaculizar, impedir o fomentar el proceso de cambio previsto)
- ¿Eran realistas estos supuestos?
- ¿Eran realistas la visión de futuro declarada y los cambios deseados?

#### 4. Eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad del proyecto

- ¿Qué contribución a los cambios han realizado hasta ahora los actores clave?
- ¿Se observaron efectos no deseados positivos o negativos?



- ¿Fueron eficaces los resultados del proyecto en relación con los costes del mismo?
- ¿Cómo podría aumentarse la eficacia?
- ¿Podrían haberse empleado los fondos de forma más eficiente utilizando una metodología diferente/ejecutando otras actividades?
- ¿Se hizo referencia a la financiación en la documentación pública? (Relaciones públicas: cobertura mediática)
- ¿Cuál es la percepción de las actividades del proyecto por parte de la población local?

#### 5. Redes / Cooperación

- ¿Qué otras organizaciones trabajan en un ámbito similar con objetivos parecidos?
- ¿Cuál es la calidad, la eficacia y la profundidad de la cooperación / coordinación con otras partes interesadas?
- ¿Problemas de cooperación y trabajo en red?

#### 6. Perspectivas

- ¿Planificación y perspectivas de futuro?
- ¿Qué se necesita para trabajar con (más) éxito?
- ¿Procedimientos de financiación y cooperación con zivik? (¿Qué criterios debería aplicar zivik al evaluar las propuestas de financiación? ¿De qué manera podría zivik mejorar sus servicios de consulta?)

#### 7. Recomendaciones

(Conexión plausible de resultados, conclusiones y recomendaciones)

#### 8. Apéndice

- Calendario y plan de trabajo de la evaluación
- Lista de entrevistados
- Bibliografía
- Cuestionarios y directrices utilizados
- Términos de referencia

#### 6. Productos

Documentos para la entrega de los resultados de la evaluación:

- Informe inicial conciso en español, que incluya las preguntas de evaluación finales acordadas, el plan y la metodología de evaluación detallados, el plan de trabajo y el presupuesto (máx. 5 páginas);
- Borrador del informe (máx. 20 páginas excluyendo el resumen ejecutivo y los anexos) incluyendo la presentación en español al grupo del proyecto;
- Informe final (máx. 30 páginas, incluyendo los anexos)

#### 7. Cualificación del consultor/equipo de evaluación

- Amplia experiencia en la realización de evaluaciones; se valorará la experiencia en la obtención de resultados
- Experiencia en temas de DDHH y conflicto.
- Conocimiento y experiencia con marcos de construcción de la paz, y el principio de Acción sin daño



- Dominio del español hablado y escrito (el informe final sería en español), nivel avanzado de inglés para revisión de documentos.
- Buenas habilidades de facilitación, presentación y comunicación intercultural.

La evaluación será realizada por un equipo de consultores o un/a consultor/a individual externo. Si la tarea es realizada por más de un consultor, uno de ellos deberá asumir el liderazgo. El consultor principal será responsable del informe final.

#### 8. Contratación

Duración: 2 meses comprendidos entre el 15 de octubre y el 15 de diciembre de 2023 (13 días de trabajo)

Tipo de Contrato: Consultoría con PAX (Países Bajos)

Lugar: Bogotá, con desplazamientos al departamento de Cesar

Honorarios: A convenir

Supervisa: PAX, coordinador de proyecto.

#### 9. Proceso de convocatoria

El candidato debe presentar:

- Hoja(s) de vida actualizada. En caso de ser un equipo consultor, hojas de vida de cada uno/a de los/as integrantes, indicando un/a consultor/a principal.
- Propuesta económica (en euros con IVA incluido). Se deben incluir todos los costos relevantes para la evaluación: honorarios, seguros y viáticos, alojamiento, viajes y costos logísticos. FPC proporcionará apoyo logístico y técnico; en la región, el personal de FPC puede asesorar sobre transporte/alojamiento y ayudar a programar reuniones con actores en la región.
- En caso de ser seleccionada la propuesta, se deberán presentar los certificados que acrediten el estudio y experiencia requerida.

Fecha límite de recepción propuesta: 15 de septiembre de 2023

Correo recepción: Joris van de Sandt ([vandesandt@paxforpeace.nl](mailto:vandesandt@paxforpeace.nl)) con copia a Manuela Rodríguez ([rodriguez@paxforpeace.nl](mailto:rodriguez@paxforpeace.nl))

